

POLÍTICA AMBIENTAL

La **Fundación Biodiversidad** del Ministerio para la Transición Ecológica quiere manifestar su compromiso con el desarrollo sostenible, con el uso racional de los recursos naturales y con la protección del medio ambiente que debe tenerse en cuenta a la hora de llevar a cabo todas sus actividades diarias, ya que de ello depende el bienestar de futuras generaciones.

Por ello, la Fundación Biodiversidad ha decidido desarrollar sus actividades de manera respetuosa con el medio ambiente, adquiriendo los siguientes compromisos:

- ❑ **Cumplimiento de la legislación ambiental aplicable** y de los demás **requisitos ambientales voluntarios** a los que la Fundación Biodiversidad se suscriba que supongan un beneficio para el entorno y la sociedad.
- ❑ **Mejora continua** a través de la planificación y definición de objetivos y metas ambientales y de la revisión periódica de los mismos.
- ❑ **Prevención de la contaminación** por medio del uso sostenible de los recursos naturales, fomentando el **ahorro de energía y de agua** en el desarrollo de nuestras actividades y **reduciendo el consumo de materiales** (papel y otros consumibles de oficina), en la medida de lo posible.
- ❑ Promoción y uso de tecnologías que contribuyan a **mitigar y luchar contra el cambio climático**.
- ❑ **Minimizar los residuos** generados, fomentando la reutilización de los materiales empleados y llevando a cabo una correcta gestión de todos ellos.
- ❑ **Colaborar en la protección de la biodiversidad y de los ecosistemas** cuando sea viable.
- ❑ **Incorporar criterios ambientales**, siempre que sea posible, en las **compras de productos y servicios**, e integrar a los proveedores y contratistas en los principios de esta política, comunicándoles los requisitos del sistema de gestión que les sean aplicables.
- ❑ **Mejorar** la conciencia individual y colectiva en materia de medio ambiente de todo el personal de la Fundación Biodiversidad, mediante actuaciones de **toma de conciencia ambiental**, estableciendo programas de formación, información y divulgación de buenas prácticas ambientales.

Esta Política Ambiental es conocida y asumida por todo el personal de la Fundación Biodiversidad y por aquellos que trabajan en su nombre y se encuentra a disposición de toda aquella persona o entidad que quiera acceder a ella.

Madrid, a 21 de junio de 2018

Sonia Castañeda Rial

Directora de la Fundación Biodiversidad